

Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinanciado pela
União Europeia



España – Portugal

AGROSOCIAL

emprendimiento, innovación, formación

**PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DEL ECOSISTEMA
TRANSFRONTERIZO DE ECONOMÍA SOCIAL
EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO**

**PLANO INTEGRAL DE IMPULSO DO ECOSISTEMA
TRANSFRONTEIRIÇO DE ECONOMIA SOCIAL
NO SETOR AGROALIMENTAR**

ÁREA DE COOPERACIÓN CENTRO-EXTREMADURA-ALENTEJO

ÁREA DE COOPERAÇÃO CENTRO-EXTREMADURA-ALENTEJO



1. INTRODUCCIÓN

En el marco del espacio transfronterizo España-Portugal, el proyecto **Interreg-POCTEP Agrosocial** ha impulsado la elaboración de Planes Integrales de Impulso (PII) orientados a fortalecer a las cooperativas agroalimentarias y a las entidades de economía social que operan en zonas rurales. Esta iniciativa ha sido liderada por la Diputación Provincial de Córdoba, y se ha desarrollado con la participación activa y el conocimiento técnico de un amplio partenariado transfronterizo integrado por la Diputación Provincial de Cáceres, el IEDT de la Diputación de Cádiz, el Município do Fundão, la CIM Alto Minho, ODIANA, CONFAGRI, INTEC, Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura y la Diputación Provincial de Lugo.

Aportando perspectivas complementarias desde distintos territorios y ámbitos de actuación —administración local, desarrollo rural, investigación aplicada, representación cooperativa y entidades sociales diversas— este consorcio ha permitido construir unos planes sólidos y ajustados a la realidad del sector. Los Planes Integrales responden así a la necesidad de dotar a las cooperativas y entidades de economía social de herramientas estratégicas que les permitan afrontar, de manera coordinada y planificada, retos estructurales como el relevo generacional, la igualdad, la pérdida de población activa, la competitividad del sector agroalimentario y la mejora de la cooperación entre territorios vecinos.

Los Planes integrales han sido el resultado de un proceso de trabajo colaborativo y participativo en el que las entidades socias han facilitado espacios de diálogo, análisis conjunto y contraste de experiencias. A través de este trabajo compartido se han identificado necesidades reales del sector, se han detectado oportunidades de mejora y se han definido líneas estratégicas comunes que pueden servir de referencia para futuras actuaciones en el ámbito transfronterizo.

Fruto de este proceso, se han configurado tres planes territoriales diferenciados, adaptados a distintas áreas del espacio España-Portugal, que recogen prioridades compartidas, orientaciones de actuación y propuestas alineadas con las características económicas y

sociales de cada zona. Estos planes no pretenden ser documentos cerrados, sino marcos de referencia útiles para orientar iniciativas, facilitar la colaboración entre entidades y favorecer una planificación más coherente de proyectos e inversiones en el ámbito de la economía social agroalimentaria.

En conjunto, los Planes Integrales de Impulso constituyen una guía de trabajo sólida y estructurada para reforzar el papel de las cooperativas como actores clave del desarrollo rural, contribuir a la dinamización económica de sus territorios y mejorar su capacidad para adaptarse a los cambios del entorno, siempre desde una perspectiva de cooperación transfronteriza y de interés común.

2. CUADROS DE EJES ESTRATÉGICOS CON LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES.

Los ejes estratégicos del Plan de Impulso pretenden establecer la prioridad de intervención, así como un sistema de indicadores orientado a la evaluación de eficacia, eficiencia e impacto de las actuaciones desarrolladas. Este documento constituye una herramienta de planificación, seguimiento y mejora continua, alineada con los principios de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas.

2.1 EJE ESTRATÉGICO 1: VALORIZACIÓN

Este eje persigue fortalecer la competitividad de los productos agroalimentarios procedentes de entidades de economía social mediante la mejora de su posicionamiento en el mercado. Para ello, se orienta a promover estrategias de diferenciación del producto, incrementar su visibilidad y reconocimiento entre los consumidores, fomentar la cooperación entre agentes del sector y favorecer la apertura y diversificación de canales de comercialización, contribuyendo así al desarrollo económico del tejido productivo local.

El objetivo es la orientación a mejorar la competitividad y resiliencia de las entidades de economía social del sector agroalimentario mediante el refuerzo del posicionamiento de sus productos en el mercado. Se contribuirá al fortalecimiento del tejido socioeconómico, al impulso del desarrollo territorial sostenible y a la dinamización del medio rural, en coherencia con los objetivos de cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea.

2.2 EJE ESTRATÉGICO 2: DIGITALIZACIÓN

Esta línea de actuación está orientada a reforzar la competitividad, modernización y resiliencia de las entidades de economía social del sector agroalimentario mediante la adopción progresiva de soluciones digitales y tecnologías avanzadas a lo largo de toda la cadena de valor. Pretende favorecer la transformación digital de los procesos de gestión, comercialización y comunicación empresarial, facilitando la incorporación de herramientas tecnológicas que optimicen la eficiencia operativa y el acceso a nuevos canales de mercado. De forma complementaria, se impulsará la digitalización de la experiencia del consumidor mediante el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoren la transparencia, la accesibilidad a la información del producto y la interacción con el consumidor final.

El objetivo de este eje es la contribución a mejorar el grado de digitalización del sector, incrementando su capacidad de innovación, fortaleciendo la competitividad empresarial y favoreciendo la adaptación del tejido productivo a los retos de la transición digital y ecológica con las prioridades estratégicas de la Unión Europea.

2.3 EJE ESTRATÉGICO 3: SOSTENIBILIDAD.

Reforzar la transición ecológica del sector agroalimentario vinculado a la economía social mediante la adopción progresiva de prácticas productivas sostenibles, innovadoras y resilientes frente al cambio climático, constituye la intención de este eje estratégico. En este marco, se promoverá la capacitación de las entidades en modelos de producción ecológica y en el cumplimiento de los sistemas de certificación ambiental, favoreciendo la mejora del posicionamiento competitivo y el acceso a mercados diferenciados.

Asimismo, se impulsará la incorporación de soluciones de economía circular que permitan optimizar el uso eficiente de los recursos, reducir la generación de residuos y fomentar el aprovechamiento de subproductos, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y al incremento de la sostenibilidad económica de las entidades. Paralelamente, se fomentará el desarrollo de cultivos y variedades más resilientes, adaptadas a los nuevos escenarios climáticos.

De forma complementaria, la línea promoverá la innovación en productos y servicios agroalimentarios mediante la colaboración con universidades, centros tecnológicos y agentes de I+D+i, favoreciendo la generación de productos con mayor valor añadido y el

establecimiento de redes de cooperación y consorcios que fortalezcan la capacidad innovadora del sector.

El objetivo es contribuir a mejorar la sostenibilidad ambiental y económica del tejido productivo agroalimentario, reforzando su capacidad de adaptación al cambio climático y promover modelos de producción alineados con las estrategias europeas de transición verde, bioeconomía y economía circular.

2.4 EJE ESTRATÉGICO 4: GOBERNANZA.

La gobernanza se constituye como un eje estratégico orientado a reforzar la sostenibilidad organizativa y social de las entidades de economía social del sector agroalimentario mediante el impulso de modelos de gobernanza participativa, inclusiva y adaptada a los retos demográficos y sociales del medio rural. En este marco, se promoverá el relevo generacional a través de actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación, permanencia y desarrollo profesional de jóvenes en el sector, fomentando su acceso a puestos de responsabilidad y fortaleciendo sus capacidades técnicas y empresariales.

Asimismo, la línea impulsará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo la reducción de brechas estructurales en el acceso a la toma de decisiones, el liderazgo y el desarrollo profesional dentro de las entidades de economía social. Para ello, se favorecerá la implementación de programas de capacitación, mentoría y acompañamiento dirigidos a mujeres y colectivos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la cohesión social y territorial.

De forma complementaria, se fomentará la adopción de buenas prácticas de gobernanza orientadas a mejorar la transparencia, la participación interna, el liderazgo colaborativo y la profesionalización de la gestión empresarial. Asimismo, se promoverá el acceso a instrumentos de financiación adaptados a las necesidades de las entidades y del emprendimiento en el medio rural.

El objetivo de esta línea de actuación contribuirá a reforzar la resiliencia organizativa del tejido productivo agroalimentario, mejorar la capacidad de adaptación a los cambios socioeconómicos y favorecer modelos empresariales más inclusivos, sostenibles y alineados con los principios de la economía social y las prioridades europeas en materia de igualdad, cohesión social y desarrollo territorial sostenible.

2.5 LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

El Plan Integral establece cuatro líneas estratégicas orientadas a reforzar la competitividad, sostenibilidad y resiliencia del sector agroalimentario vinculado a la economía social en el espacio de cooperación transfronteriza conformado por la Región Centro de Portugal, Extremadura y Alentejo. Estas líneas se fundamentan en principios comunes dirigidos a garantizar la integración de los principales retos y oportunidades identificados durante el proceso de diagnóstico participativo del sector, incluyendo las conclusiones derivadas de las mesas de trabajo territoriales.

Las líneas estratégicas se orientan, de forma complementaria e interrelacionada, a la valorización de los productos agroalimentarios, la transformación digital del sector, la transición hacia modelos productivos sostenibles y el fortalecimiento de la gobernanza en las entidades de economía social. En su conjunto, estas líneas buscan generar sinergias entre agentes del territorio, mejorar la competitividad empresarial, favorecer la innovación y promover un desarrollo equilibrado e inclusivo del medio rural.

El planteamiento estratégico incorpora de forma transversal prioridades clave detectadas en el diagnóstico sectorial, tales como la necesidad de mejorar la profesionalización del tejido productivo, afrontar los retos derivados del despoblamiento rural, reducir la fragmentación de los canales de comercialización y promover una mayor participación de mujeres y jóvenes en el sector agroalimentario. Asimismo, se persigue reforzar la cooperación interterritorial y el intercambio de conocimiento entre las regiones participantes, favoreciendo la generación de soluciones conjuntas adaptadas a los desafíos comunes del espacio transfronterizo.

Las actuaciones previstas contemplan el desarrollo de acciones coordinadas que impulsen la modernización tecnológica, la diversificación de mercados, la sostenibilidad ambiental y la mejora de los modelos de gestión y participación interna en las entidades de economía social. No obstante, la implementación de dichas acciones deberá adaptarse a las particularidades socioeconómicas, productivas y territoriales de cada región, garantizando su adecuación al contexto específico de la Región Centro, Extremadura y Alentejo.

En conjunto, este enfoque estratégico pretende contribuir al fortalecimiento del ecosistema agroalimentario transfronterizo, impulsando un modelo de desarrollo rural sostenible, inclusivo e innovador, alineado con las prioridades de cohesión económica, social y territorial promovidas por la Unión Europea.

EJE ESTRATÉGICO 1: VALORIZACIÓN	VALORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PROCEDENTES DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL
Línea de actuación 1.1	Desarrollo y diferenciación del producto transfronterizo
Acción 1.1.1	Impulso a la creación de estrategias de colaboración entre entidades con fines comunes para la diferenciación de sus productos (p.ej. etiquetado de producto cooperativo transfronterizo...)
Acción 1.1.2	Fomento al consumo de productos locales a través del apoyo a la creación de sinergias entre productores locales y otros sectores económicos (hostelería, centros educativos, comercio...)
Línea de actuación 1.2	Promoción y sensibilización del producto transfronterizo
Acción 1.2.1	Campañas de sensibilización del producto dirigidas a productores, consumidores y/o centros educativos
Acción 1.2.2	Mejora de los canales de distribución y comercialización para llegar al consumidor final, ya sean en el mercado local o mercado más internacionalizado.
Acción 1.2.3	Generación de iniciativas conjuntas viables para promoción de los productos en destino (ferias, mercados, nacionales e internacionales...)

EJE ESTRATÉGICO 2: DIGITALIZACIÓN	INCREMENTO DE LA DIGITALIZACIÓN Y LA TECNOLOGÍA AVANZADA EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO
Línea de actuación 2.1	Capacitación en digitalización y tecnología avanzada en las empresas de economía social ligadas al medio rural, desde la producción hasta la comercialización.

Acción 2.1.1	Fomento del aprendizaje mediante programas de formación continua en digitalización y tecnología, que incluya la aplicación de tecnologías de agricultura 4.0 (sensorización, drones, gestión del agua...), la integración de la IA, previo testeo de la ventaja de utilizar este tipo de sistemas y el fomento el uso del registro digital (blockchain) en los sistemas de trazabilidad.
Acción 2.1.2	Fortalecimiento de habilidades mediante talleres de capacitación en herramientas digitales específicas de gestión, comercialización y venta (tramitaciones administrativas, gestión de inventarios, comercio electrónico, marketing, uso de plataformas digitales... etc)
Línea de actuación 2.2	Digitalización del consumidor
Acción 2.2.1	Uso de aplicaciones móviles y realidad aumentada en envases para mostrar al consumidor información adicional de los productos (origen, cadena productiva, impacto ambiental,...)
Acción 2.2.2	Generación de experiencias virtuales inmersivas para que los consumidores conozcan los procesos productivos de las empresas.
Acción 2.2.3	Mejorar la presencia en las diferentes Redes Sociales y adaptar la publicación de la información a esos medios (post, reels...) para mejorar la comunicación con el consumidor final.

EJE ESTRATÉGICO 3: SOSTENIBILIDAD	INCREMENTO DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO
Línea de actuación 3.1	Fomento de la sostenibilidad
Acción 3.1.1	Formación en certificación ecológica adecuada al marco normativo y modelos existentes en cada territorio.
Acción 3.1.2	Fomentar la implementación de soluciones de economía circular para minimizar la generación de residuos tanto en el origen como en la cadena de producción con el objetivo de disminuir el impacto ambiental (fomentar las 5R del reciclaje

	(rechazar, reducir, reusar, reutilizar, reciclar), aprovechamiento y reutilización de excedentes, creación de un programa de compostaje comunitario, generación de energía renovable a partir de la biomasa, desarrollo de cooperativas energéticas que reduzcan los costes de operación...)
Acción 3.1.3	Creación de nuevos cultivos o variedades resilientes al cambio climático
Línea de actuación 3.2	Innovación en productos y servicios
Acción 3.2.1	Creación de nuevos productos con valor añadido (productos funcionales con nutrientes específicos, saludables, gourmet, con envases biodegradables), siempre con el impulso que la investigación proporciona y en colaboración con quienes tienen los medios para ello.
Acción 3.2.2	Promoción de alianzas estratégicas a través de talleres informativos destinados a las entidades sobre los servicios y proyectos de las universidades y centros tecnológicos I+D+i que impulsen la participación en proyectos conjuntos y colaboración entre ellos.
Acción 3.2.3	Promoción de la creación de consorcios locales mediante talleres informativos que fomenten la cooperación entre entidades.

EJE ESTRATÉGICO 4: GOBERNANZA	IMPULSO DEL RELEVO GENERACIONAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y BUENAS PRÁCTICAS DE GOBERNANZA EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO
Línea de actuación 4.1	Implementación del relevo generacional (atracción y retención del talento joven)
Acción 4.1.1	Fomento del acceso de los jóvenes a cargos de decisión y directivos.
Acción 4.1.2	Implementación de programas específicos de mentorías y apoyo técnico para jóvenes.

Acción 4.1.3	Fomento de la creación de escuelas de formación que ayuden a formar a los jóvenes en oficios y técnicas empresariales.
Línea de actuación 4.2	Implementación de la igualdad de género (disminución de la brecha de género)
Acción 4.2.1	Fomento del acceso de las mujeres en el sector a cargos de decisión y directivos
Acción 4.2.2	Implementación de programas específicos de mentorías y apoyo técnico para mujeres y personas en situación o riesgo de exclusión social del medio rural.
Acción 4.2.3	Fomento de la igualdad de salarios
Acción 4.1.4	Promover herramientas para la rotación de algunos cargos
Acción 4.1.5	Incluir perspectiva de género en formación cooperativa
Línea de actuación 4.3	Implementación de buenas prácticas de gobernanza
Acción 4.3.1	Formación en habilidades blandas (soft skills) y liderazgo colectivo en empresas de economía social.
Acción 4.3.2	Promoción de modelos de transparencia de la cooperativa en materia de comunicación interna y a sus asociados.
Acción 4.3.3	Asesoramiento para la obtención de financiación en condiciones favorables (créditos blandos, microcréditos) y apoyo en la tramitación administrativa a los/as emprendedores/as de los mencionados colectivos.

3. INDICADORES DEL PLAN INTEGRAL DE IMPULSO

Con el fin de evaluar el grado de ejecución y los resultados generados por las acciones contempladas en el Plan Integral, se establecen un conjunto de indicadores que permiten medir tanto la efectividad de las acciones desarrolladas como su impacto en el ecosistema agroalimentario vinculado a la economía social en el espacio transfronterizo. Estos indicadores permitirán evaluar el grado de cooperación transfronteriza entre la Región Centro, Extremadura y Alentejo, así como la contribución del Plan a los objetivos de cohesión territorial, transición ecológica y transformación digital promovidos por la Unión Europea.

Tipo de Indicador: Efectividad.

Indicador	Qué Evalúa	Ámbito de Impacto
Número de entidades participantes en acciones del Plan	Alcance territorial y sectorial de las acciones	Ecosistema agroalimentario
Número de acciones formativas, técnicas y de sensibilización ejecutadas	Transferencia de conocimiento y capacitación del sector	Profesionalización empresarial
Grado de adopción de herramientas digitales y tecnologías avanzadas	Implementación de procesos de transformación digital	Modernización productiva
Nivel de implantación de prácticas sostenibles y certificaciones ambientales	Incorporación de modelos productivos sostenibles	Sostenibilidad ambiental
Número de alianzas estratégicas y redes de cooperación generadas	Fortalecimiento del ecosistema empresarial y cooperación transfronteriza	Integración sectorial
Participación de mujeres y jóvenes en actividades y procesos de gobernanza	Inclusión social y renovación generacional	Cohesión social

Tipo de Indicador: Impacto.

Incremento del volumen de ventas y posicionamiento de productos agroalimentarios	Mejora de la competitividad del sector	Desarrollo económico territorial
Incremento de ingresos y estabilidad económica de las entidades	Mejora del bienestar económico del sector agroalimentario	Desarrollo rural
Incremento del nivel de digitalización e innovación empresarial	Adaptación del sector a los retos tecnológicos	Competitividad e innovación
Reducción del impacto ambiental y mejora en el uso eficiente de recursos naturales	Transición ecológica y resiliencia climática	Sostenibilidad territorial
Incremento del empleo rural, especialmente juvenil y femenino	Fijación de población y cohesión territorial	Desarrollo socioeconómico
Incremento del nivel de cooperación entre Centro, Extremadura y Alentejo	Fortalecimiento del espacio transfronterizo	Cohesión territorial europea